



## Juzgado Promiscuo Municipal La Unión- Sucre

Código: 704004089001

Calle 14 No. 8ª-103 La Unión Sucre. E-mail: [jrmpalaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jrmpalaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co)

### TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO

CLASE DE PROCESO.....EJECUTIVO  
DEMANDANTE.....BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
APODERADO.....DR. LEOPOLDO BERNARDO MARTINEZ LORA  
DEMANDADO.....JUAN BAUTISTA CAMPO NORIEGA  
RADICACION.....704004089001-2020-00014-00

SECRETARIA: La Unión, Sucre, 07 de octubre de 2020.

En la fecha se fija este traslado en un lugar visible de la secretaría del juzgado, siendo las 8:00 de la mañana.

Se pone a disposición de las partes por el término de tres (3) días, los cuales correrán los días ocho (08), nueve (09) y trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

  
**NIDIA TUIRAN CONDE**  
SECRETARIA

### CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Se deja constancia que este traslado se desfijará el día trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020), a las 6:00 de la tarde.

  
**NIDIA TUIRAN CONDE**  
SECRETARIA